



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

(Comienza la sesión a las once horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Buenos días, comienza la sesión de Educación y como Presidente, cúmpleme informar a los asistentes, que dada la extensión del Orden del Día, integrada por 32 preguntas, la Mesa de la Comisión en su sesión del pasado día 4 de marzo, acordó agrupar las preguntas a efectos del debate, de cuatro en cuatro, según la disposición que tienen en el Orden del Día, atendiendo a los resultados por cada curso académico en los distintos niveles de cada idioma.

En virtud de dicho acuerdo y aplicando el baremo de tiempos que se viene utilizando para agrupar el debate de preguntas, a cada bloque de cuatro preguntas le corresponde un tiempo de debate de 24 minutos, que de conformidad con lo establecido en el artículo 171.2 del Reglamento, se distribuye a razón de ocho minutos para las primeras intervenciones, formulación y contestación de las preguntas y cuatro minutos para los turnos de réplica y réplica, que siguiendo el Orden del Día.

Sr. Secretario, proceda a leer las primeras cuatro preguntas.

- 01.- Pregunta N.º 109, relativa a alumnos que superaron el nivel A1 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través del Goethe Institut en el curso 2007/2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0109]**
- 02.- Pregunta N.º 110, relativa a alumnos que superaron el nivel A2 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través del Goethe Institut en el curso 2007/2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0110]**
- 03.- Pregunta N.º 111, relativa a alumnos que superaron el nivel B1 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través del Goethe Institut en el curso 2007/2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0111]**
- 04.- Pregunta N.º 112, relativa a alumnos que superaron el nivel B2 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través del Goethe Institut en el curso 2007/2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0112]**

EL SR. GARCÍA GÓMEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Pregunta N.º 109, relativa a alumnos que superaron el nivel A1 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través de Goethe Institut en el curso 2007/2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta N.º 110, relativa a alumnos que superaron el nivel A2 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través de Goethe Institut en el curso 2007/2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta N.º 111, relativa a alumnos que superaron el nivel B1 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través del Goethe Institut en el curso 2007/2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Y pregunta N.º 112, relativa a alumnos que superaron el nivel B2 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través del Goethe Institut en el curso 2007/2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias, Sr. Presidente.

Tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular, Sr. Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente.

Bueno, aunque son realmente muchas preguntas, pues van a ser muy fácil o muy rápido el debate, porque son datos en concreto, única y exclusivamente.



Decir que en esta primera intervención, que estas preguntas las hemos hecho porque las habíamos hecho por escrito el día 24 de noviembre y el Gobierno nos contestó de forma global, no nos contestó como las hacíamos, como a veces acostumbra a realmente no contestar lo que se pregunta, sino a contestar otras cosa.

Entonces, como nos interesa conocer la realidad del asunto y nos interesa conocer cuáles son los resultados por cada uno de los niveles de competencia, pues por eso hemos hecho estas preguntas de forma oral en esta Comisión de Educación, para conocer exactamente los datos, nivel a nivel, de los resultados que se están produciendo en los alumnos que están siguiendo programas de bilingüismo.

Y por eso en este primer bloque, pues nada son las preguntas correspondientes al año.. al curso 2007/2008 y se refieren a alemán.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias, Sr. Cagigas.

Tiene la palabra la Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Lo primero decirle al Sr. Diputado del Partido Popular que el 30 de noviembre, en contestación a una respuesta escrita de alumnos de 4.º de ESO, que superaron algún nivel en la prueba de competencia lingüística, el Gobierno de Cantabria, le contestó a usted los que habían superado tanto en alemán, en francés e inglés.

Y que las preguntas que hoy se han convertido en orales, son ya más específicas puesto que pregunta usted por el nivel A1, A2, B1 y B2 que es lo que gustosamente el Gobierno y yo pues vengo a contestarles.

Con respecto a este primer bloque de preguntas, decirle que bueno pues en el caso del programa de educación bilingüe de alemán, que se está desarrollando en un Instituto de Cantabria, en Torrelavega, en el Gracilaso de la Vega, la primera promoción de este programa bilingüe fue en el curso 2006-2007, pero usted me pregunta por los datos siete y ocho.

En este caso en este curso, se presentaron 13 alumnos a la prueba y obtuvieron 13 alumnos, los mimos que se presentaron el nivel A2, que es el nivel que se exige al acabar la Secundaria Obligatoria.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias Sra. Consejera.

Tiene derecho a dúplica si quiere, réplica perdón, el Sr. Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Únicamente una matización respecto de lo que comentaba la Consejera, dice: las preguntas que yo hacía en su día, se decían los datos, se darán distribuidos por centros y distribuidos por nivel de examen de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europeo; es decir, que se pedían de forma taxativa y lo he traído aquí porque sabía que esto se iba a producir, como se hacía la pregunta y por lo tanto lo que se contestaba se ha contestado, efectivamente que se habían..., los resultados globales pero no repartidos por marcos de referencia, pero bueno en cualquier caso lo que se trata es de conocer exactamente cuántos alumnos han superado el nivel de competencia.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias Sr. Cagigas.

Si quiere disponer de tiempo la Sra. Consejera o si no pasamos al otro bloque.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): No, simplemente los datos que le acabo de decir y desde luego pues manifestar que son un éxito importante para los chicos que han cursado este programa bilingüe y que finalizaron en el año 2007y 2008, puesto que de los 13 que se presentaron a esa prueba, que es la prueba que el Institut hace libremente, que es voluntaria y que además el Gobierno de Cantabria, la Consejería de Educación no tiene nada que ver, pues todos ellos han obtenido ese nivel el A2.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias Sra. Consejera.